



**ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE OFICIALES DE PRIMERA DE LA CONSTRUCCION**

**PRIMERO** : Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la provisión de Dos plazas de Oficiales de Primera de la Construcción integrado en "DIPUTACIÓN CONTIGUO 2024" de la Diputación de Badajoz, se han obtenido los resultados siguientes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
...014T	GAMERO GONZALEZ	PEDRO FRANCISCO	8,7	1,4	10,1
...389E	HURTADO GARCIA	ANTONIO	7,7	0,01	7,71
...329T	GAMERO GONZALEZ	MARIO	5,6	1,172	6,772
...197D	TEODORO MASERO	ILDEFONSO	5	0,01	5,01
...440A	FRANCO VELLARINO	JOSE	4,4	0	4,4

...261R	VALERO GALVAN	JOSE ANTONIO	4,25	0,01	4,26
...047S	ORREGO GOMEZ	ANTONIO	3,5	0,046	3,546
...994B	CABALLERO NOGALES	FRANCISCO	3,5	0,01	3,51
...710A	GAMERO BORRACHERO	FRANCISCO JAVIER	3	0,106	3,106
...740W	RIVERA GOMEZ	BALDOMERO	2,5	0,27	2,77
...864R	MENDEZ HERNANDEZ	FRANCISCO	2,5	0,01	2,51
...527W	LOPEZ ADAME	FRANCISCO	1,5	0,039	1,539

**SEGUNDO.** Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta prueba hasta el Viernes día 27 de Septiembre de 2024 hasta las 14.00 horas.



Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: [secretaria@olivadelafrontera.es](mailto:secretaria@olivadelafrontera.es).

Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Oliva de la Frontera, a 25 de Septiembre de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.



FDO. ELENA IGLESIAS BAYÓN.